9212

Bogotá D.C.

Señora
MONICA CUADROS
Coordinadora GAAICS
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Bogotá

Asunto: Justificación Solicitud de Contratación de personal Pensionado

Respetada Mónica:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en su gestión; el Centro de Manufactura en Textil y Cuero a efectos de cumplir con las disposiciones de la Circular 3 del 29/01/2009 (3-2009-000021) de la Dirección General del SENA, que establece las reglas para la contratación de personal pensionado, informa a continuación las condiciones bajo las cuales se interesa contratar a: **Constanza Gómez Mejía** identificada con cédula de Ciudadanía 52.030.499 de Bogotá D.C., quien por su formación y alto grado de experiencia como **EVALUADORA** en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas clave Diseño, Confección, Moda, Calzado, Textil y Educación.

En este sentido, el Centro de Manufactura en Textil y Cuero elaboro los Estudios Previos donde se justifica la necesidad de contratar con una persona natural para *"11_9212_44 Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las áreas clave Diseño, Confección, Moda, Calzado, Textil y Educación, en las que podrá evaluar competencias, construir y revisar instrumentos, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso."*

En el marco del proceso de selección adelantado por el Centro, éste arrojó como resultado que la oferta laboral que más se ajusta en términos de conocimiento y experiencia, corresponde a la hoja de vida de la candidata **Constanza Gómez Mejía**, y en virtud de que ésta oferta en el mercado laboral con estas características es limitada, se decidió continuar el respectivo proceso de contratación con su hoja de vida.

Atentamente,

SONIA ENCISO MOSQUERA

Subdirectora
Centro de Manufactura en Textil y Cuero

Proyectó: Alexandra Ma. Beltrán Guerrero